

2025-01-16

Tendrá IECM \$400 millones para elección judicial

Autor: Agencia ReformaAlejandro León

Género: Nota Informativa

<https://lucesdelsiglo.com/2025/01/16/tendra-iecm-400-millones-para-eleccion-judicial-cdmx/>

CIUDAD DE MÉXICO.- Aunque el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) había solicitado al Gobierno capitalino 883 millones de pesos para organizar la elección judicial local, sólo dispondrá de 460 millones 331 mil pesos.

El Instituto explicó que el Presupuesto de Egresos de la CDMX consideró una reducción importante para la dependencia.

Esto debido a que habían proyectado contar con 2 mil 803 millones de pesos, de los cuales, 883 millones serían para la renovación del Poder Judicial.

Sin embargo, tuvieron que hacer reajustes en el Programa Operativo Anual. Ahora, el IECM tendrá para este año 2 mil 153 millones de presupuesto.

De ese monto, mil 572 millones serán para el funcionamiento de la dependencia y 580 millones 442 mil pesos los deberá destinar para las prerrogativas de los partidos políticos.

"(Con 460 millones 331 mil pesos) se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral del Poder Judicial local.

"En apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar la voluntad ciudadana", se lee en el resolutivo.

AFECTACIÓN

En una sesión realizada ayer, la consejera Melissa Guerra cuestionó que la organización de la elección judicial en la CDMX no contará con la participación de los consejos distritales.

Dicha figura está conformada por órganos ciudadanos que ayudan a la probidad de las elecciones, consideró personal del Instituto.

"Al no tenerlos en este proceso, perdemos la oportunidad de dejar fuera del inédito proceso a los consejeros electorales, de los consejos distritales, testigos de la certeza y objetividad de cada elección.

"Incluso, pongo a consideración la posibilidad de que se solicite una ampliación presupuestal para este fin específico, de la Constitución y funcionamiento de los consejos distritales para la elección de las personas juzgadoras", dijo Guerra.

La consejera Erika Estrada coincidió que los consejos distritales pueden dar certeza al proceso inédito que enfrentará la CDMX, por lo que también consideró oportuno que sean solicitados más recursos.

Como parte del presupuesto ajustado del IECM, se destinarán 111 millones para la consulta del Presupuesto Participativo 2025, así como 998 millones de pesos para el gasto de operación ordinario.